

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

1. IDENTIFICACIÓN

Localidad	La Candelaria
Código del proyecto	2637
Nombre del proyecto	CON CULTURA REDESCUBRIMOS EL CORAZÓN DE BOGOTÁ
Etapas del proyecto	Inversión/Ejecución/Operación

2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN

Nombre Plan de Desarrollo Local	"REDESCUBRIENDO EL CORAZÓN DE BOGOTÁ: LA CANDELARIA CAMINA SEGURA"			
Objetivo estratégico	Objetivo 2: Bogotá Confía en su Bien - Estar			
Programa	Programa 14. Bogotá deportiva, recreativa, artística, patrimonial e intercultural.			
Sector	CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE			
Líneas de inversión	Línea	Concepto de gasto	Componente del proyecto	Indicador
	Bogotá cultural y deportiva	Iniciativas de interés cultural, artístico, patrimonial y de cultura ciudadana.	ESTÍMULOS	Estímulos otorgados de apoyo al sector artístico y cultural
	Bogotá cultural y deportiva	Arte, cultura y patrimonio	EVENTOS	Eventos de promoción, circulación y apropiación de actividades artísticas, culturales y patrimoniales realizadas.
	Bogotá cultural y deportiva	Arte, cultura y patrimonio	ENTREGA DE ELEMENTOS	No. Organizaciones artísticas, culturales y patrimoniales beneficiadas con elementos entregados.
	Bogotá cultural y deportiva	Arte, cultura y patrimonio	CAPACITACIÓN	Personas beneficiadas y capacitadas con procesos de formación y exploración en los campos artísticos, culturales y
Año de vigencia	2025 - 2028			

3. INICIATIVAS CUIDADANAS

Código	Alternativa de solución	Describa la manera como la iniciativa se incorpora a este proyecto de inversión
No aplica (Encuentros ciudadanos)	Dotación y aprovechamiento de las casas comunitarias para la formación cultural diferencial certificada, propendiendo para que sean acciones de educación formal y apoyo a las actividades culturales que se desarrollan en las instituciones educativas locales.	Se incorpora en el componente denominado Entrega de elementos.
No aplica (Encuentros ciudadanos)	Caracterización de agentes culturales locales del territorio para la gestión, formación y profesionalización de estos, con miras hacia la ejecución de proyectos desde las organizaciones locales.	Se incorpora en el componente denominado Estímulos.
No aplica (Encuentros ciudadanos)	Realizar y apoyar eventos y/o actividades frecuentes de circulación en donde se tenga en cuenta la participación de organizaciones y artistas locales en la ejecución de los diferentes proyectos del FDLC, para promover la exaltación del folclore colombiano y otras expresiones culturales ancestrales, poblacionales, diferenciales, urbanas y tradicionales. Lo anterior, teniendo en cuenta que se debe dar cumplimiento a los acuerdos locales.	Se incorpora en el componente denominado Eventos.
No aplica (Encuentros ciudadanos)	Dotación que cumpla con los requerimientos técnicos de acuerdo con las necesidades de las organizaciones locales para el desarrollo de eventos culturales y artísticos sostenibles de gran formato y al aire libre.	Se incorpora en el componente denominado Entrega de elementos.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

01 - Problema

Problema Central
Escaso acompañamiento y fortalecimiento al Sistema cultural, artístico y patrimonial de la Localidad de la Candelaria.
Antecedentes
El sector cultural y creativo está distribuido en 11 grandes sectores. De acuerdo con los resultados de la Encuesta, el 59.3% de las unidades productivas informales de Bogotá se encuentran concentradas en dos de ellos: las actividades de diseño, que representan el 33.2%; y las artes escénicas y espectáculos que representan el 26.1%, le siguen en importancia las artes visuales con 17.6%, mientras que los otros ocho (8) sectores presentan participaciones del 6% o menos dentro del total de unidades informales. (Caracterización de unidades productivas informales del sector cultural y creativo de Bogotá, Secretaría de Cultura Recreación y deporte,2023) La ubicación en las localidades del Distrito Capital evidencia las mayores concentraciones en las localidades de La Candelaria (24.5%), Teusaquillo (17.2%), Los Mártires (13.6%) y Suba (12.7%). Las cuatro concentran en conjunto el 68.1% de las unidades productivas informales del sector cultural y creativo de Bogotá. (Caracterización de unidades productivas informales del sector cultural y creativo de Bogotá, Secretaría de Cultura Recreación y deporte,2023). La Candelaria, presenta los indicadores más altos (41.9%) de unidades productivas que realiza sus actividades en sitio al descubierto en la calle. La Localidad de La Candelaria es un territorio artístico, cultural por excelencia, una de las problemáticas más sentidas por los artistas y agentes culturales de la localidad es la Falta acompañamiento y fortalecimiento al Sistema cultural, artístico y patrimonial de la Localidad de la Candelaria, a través de estímulos de apoyo para los agentes del sector cultural, artístico y patrimonial, reconociendo y fortaleciendo los procesos, proyectos e iniciativas desarrolladas, garantizando la equidad, transparencia y democratización en la asignación de los mismos, y generando las condiciones necesarias para el desarrollo, considerando las características poblacionales, sociales, etarias y de vulnerabilidad social. Adicionalmente se sabe que la localidad de la Candelaria cuenta con un sinnúmero de festivales, muestras, exposiciones, encuentros, eventos, ferias, conciertos, recorridos, circuitos, celebraciones y/o conmemoraciones artísticas, pero los agentes culturales de la localidad no sienten visibilizados en las prácticas y expresiones artísticas, comunicativas, culturales y patrimoniales de la localidad. Teniendo en cuenta el diagnóstico realizado en el 2020 la Candelaria es un espacio histórico y cultural, pues fue aquí donde se llevó a cabo la fundación de la ciudad, en lo que hoy se conoce como el Chorro de Quevedo. Esto convierte a la localidad en punto de referencia para cualquier tipo de indagación histórica, cultural, social o política de la ciudad y es un referente turístico a nivel internacional; finalmente, la localidad de la Candelaria presenta una alta participación en las actividades u organizaciones artísticas y culturales.
Situación actual (Descripción de la situación existente con respecto al problema)
La Candelaria cuenta con un heterogéneo y considerable número de organizaciones y agentes culturales que se concentran en las diferentes áreas artísticas. De las 73 organizaciones identificadas en la base de datos, música es el área artística que agrupa mayor número de organizaciones (27), cifra que equivale al 36,98%. Le siguen, en su orden, arte dramático (23), equivalente al 31,50%; danza (4), un 5,47%; artes plásticas (3), el 4,10%; audiovisuales (3), un 4,10% y literatura (2), es decir, el 2,73%-2 (Secretaría de Cultura Recreación y deporte 2023) Las localidades de La Candelaria con el 24.5%, Teusaquillo con 17.2%, Los Mártires con 13.6% y Suba con 12.7% presentan las mayores concentraciones de unidades productivas informales del sector cultural y creativo de Bogotá. Con respecto a los 77 Caracterización de unidades productivas informales del sector cultural y creativo de Bogotá Distritos Creativos, el 34.5% de las unidades se encuentran ubicadas dentro de ellos, la mayor concentración de unidades se encuentra el distrito de La Candelaria - Santa Fé con el 20.5%. (Secretaría de Cultura Recreación y deporte 2023) La localidad de La Candelaria ha sido ampliamente reconocida por su vocación cultural e histórica, por su constante actividad artística, estética y comunicativa, mediante la cual se expresan ideas, emociones y tradiciones, es decir, una visión del mundo a través de las áreas de expresión artística y cultural. Actualmente se desarrolla en la localidad una amplia oferta artística, comprendida en eventos y actividades culturales, fiestas tradicionales de La Candelaria, procesos de formación en diversas disciplinas artísticas. Según la Secretaría Distrital de Planeación en las temáticas asociadas a los Conceptos de Gasto de la Línea de Inversión de "Cultura, Recreación y Deporte", la localidad presenta en general un comportamiento de nivel medio-alto y alto, en los temas los artísticos y culturales. Finalmente las cifras de la Caracterización de unidades productivas informales del sector cultural y creativo de Bogotá, 2023, indica: * En el 72.5% de las unidades productivas existen indicios de debilidades en cuanto al acceso a capital financiero, pues el 41.7% considera que es muy difícil o imposible acceder a nacimiento con el sector financiero, el 21.7% considera que es difícil y otro 9.2% no sabe qué tan fácil o difícil es. En cuanto a formación y capacitación en gestión empresarial, la Encuesta arroja indicios de que casi la mitad (49.9%) de las unidades productivas tiene debilidades, pues el 20.1% de los agentes considera que es muy difícil o imposible acceder, el 21.2% considera que es difícil y otro 8.5% no sabe qué tan fácil o difícil es. Sobre dificultades y debilidades asociadas a la adquisición de equipos, espacios e infraestructura el porcentaje alcanza el 66.0% de las unidades productivas informales: el 30.7% considera que es muy difícil acceder a ellos, el 28.3% que es difícil y el 7.0% no sabe qué tan difícil es. El único de los aspectos indagados sobre fortalezas y debilidades, en el que las unidades productivas informales objeto de estudio mayoritariamente presentan una fortaleza es la experiencia y trayectoria en el sector, así lo reportó el 97.4% de las unidades*.

02 - Descripción del universo

a. Descripción del universo	b. Cuantificación del universo	c. Localización del universo	d. Unidad de medida	Fuente de Información
Población en general	18675.0	Localidad de la Candelaria	Personas beneficiadas y capacitadas con procesos de formación y exploración en los campos artísticos, culturales y patrimoniales	Proyección de población DANE, SDP

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

5. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

No.	Actor	Posición	Intereses o expectativas	Contribución o gestión
1	Instancias de participación (Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio , Consejo de Planeación Local CPL.	Beneficiario	Articular con otras instancias locales para desarrollar acciones conjuntas y ampliar la convocatoria a las comunidades.	Participación ciudadana organizada y aportante en temas de gestión cultural, el patrimonio material, inmaterial y el turismo sostenible .
2	Sector institucional (Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD) • Instituto Distrital de las Artes (IDARTES) • Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC) • Orquesta Filarmónica de Bogotá (OFB) • Fundación	Cooperante	Aportar acciones de gestión, según competencias institucionales y misionales.	Ampliación de los servicios de gestión cultural, el patrimonio material, inmaterial y el turismo sostenible
3	Sector académico	Cooperante	Alianza institucional y gestión del conocimiento e investigación (I+D+I) y fortalecimiento en monitoreo comunitario.	Fomento de alianzas en I+D+I y gestión del conocimiento.
4	Sector Privado	Cooperante	Alianza institucional y gestión del conocimiento e investigación (I+D+I) y fortalecimiento en monitoreo comunitario.	Consolidación de nuevos servicios de gestión cultural, el patrimonio material, inmaterial y el turismo sostenible
5	Comunidad en general	Beneficiario	Desarrollo acciones con la comunidad participante de presupuestos participativos y comunidad beneficiaria directa e indirecta.	Disfrute de las actividades culturales, de patrimonio material, inmaterial y de turismo sostenible.

6. OBJETIVOS

01 - Objetivo general	
-----------------------	--

Objetivo General
Fortalecer el sistema cultural, artístico y patrimonial de la localidad de la Candelaria, generando procesos de formación, propiciando eventos culturales e ideando estímulos y dotaciones a las organizaciones culturales y artísticas locales.

02 - Objetivos específicos

no.	Componentes del Proyecto	Objetivos específicos
1	ESTÍMULOS	Fortalecer los procesos, proyectos e iniciativas desarrolladas por los agentes culturales, artísticos, y patrimoniales de la localidad.
2	EVENTOS	Desarrollar eventos culturales en la localidad que integren las diferentes manifestaciones de las organizaciones culturales en los campos artísticos, creativos y patrimoniales, priorizando las fiestas tradicionales definidas mediante acuerdo local.
3	ENTREGA DE ELEMENTOS	Dotar con elementos a los agentes de los campos culturales, artísticos y patrimoniales, para que continúen fortaleciendo los procesos en la localidad.
4	CAPACITACIÓN	Realizar procesos de formación que incentiven a los agentes culturales, artísticos y patrimoniales de la localidad.

7. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Descripción general del proyecto
El proyecto atiende lo versado en el Acuerdo Local Número 044 del 7 de septiembre de 2024 por el cual se adopta EL PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE OBRAS PÚBLICAS PARA LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA 2025-2028 REDESCUBRIENDO EL CORAZÓN DE BOGOTÁ: LA CANDELARIA CAMINA SEGURA en su Artículo 27. Programa 14. Bogotá deportiva, recreativa, artística, patrimonial e intercultural, el cual busca contribuir a la salud física, mental y social, desde un abordaje cultural, artístico en una de las líneas principales que desarrolla el presente Plan de Desarrollo Local. La administración local se apuesta como meta hacer presencia en todos los barrios de la localidad, el enfoque cultural serán el fero de integración y encuentro de los niños, niñas, adolescentes y de la comunidad candelaria en general. EL proyecto impulsará la difusión de la oferta cultural, eventos, la dotación de organizaciones culturales, artísticas, comunitarias, patrimoniales y el aprovechamiento de las casas comunitarias para la formación cultural diferencial certificada, propendiendo para que sean acciones de educación que apoyen las actividades culturales, artísticas y patrimoniales que se desarrollan en las instituciones educativas locales configurando un proceso de formación cultural, artístico, patrimonial. Potenciando así el turismo inteligente, la cultura, la riqueza patrimonial, y su ubicación privilegiada que alberga por ejemplo al centro de gobierno nacional, todo esto convierte a esta localidad en el corazón vivo de la ciudad.

COMPONENTE 1		Nombre	ESTÍMULOS

COMPONENTE 1	ESTIMADOS
--------------	-----------

01-Descripción del componente	
	Descripción del componente

	Las "Iniciativas de interés cultural, artístico, patrimonial y de cultura ciudadana" son las acciones para el reconocimiento, fortalecimiento de los procesos, proyectos e iniciativas desarrolladas por los agentes del sector, los grupos étnicos, poblaciones vulnerables y la ciudadanía en general, mediante los programas de fomento u otros mecanismos para desarrollar acciones, garantizando la equidad, la transparencia y la democratización en su asignación, y generando las condiciones necesarias para el desarrollo y proyección de los mismos. El proyecto se materializará siguiendo los criterios de viabilidad y elegibilidad del sector orientados a: 1. DESARROLLO DE ESTÍMULOS A TRAVÉS DEL PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS (PDE): Para el PDE se implementa a través de convocatorias públicas que garantizan una amplia participación y la mayor transparencia en la asignación de los recursos. 2. ACCIONES ESPECÍFICAS PARA LA CULTURA CIUDADANA: Con respecto a las acciones a desarrollar a través del proyecto, se tienen presentes los siguientes principios: • APRENDIZAJE CONSTANTE: Los datos y la investigación son el punto de partida, de revisión y ajuste. • NARRATIVA: Transformación de la narrativa. • NO MANIPULACIÓN: El cambio cultural es voluntario. • AGENCIA: Las personas tienen el poder de cambiar. Este componente busca incrementar el apoyo al sector artístico y cultural de la localidad de la Candelaria el cual presenta una alta participación en las actividades u organizaciones artísticas y culturales, por lo tanto en el cuatrienio desde la administración local se otorgará 100 estímulos de apoyo al sector artístico y cultural, con el fin de fortalecer los procesos, proyectos y actividades del sector que se ofertan en la localidad Se identificarán iniciativas de interés cultural, artístico, patrimonial a las cuales se les brindará estímulos de apoyo que permita fortalecer el corredor artístico y cultural de La Candelaria, para los efectos se deberá, inicialmente: -Fase Diagnóstica (Identificar). -Fase de diseño, formulación, deliberación social (Diseñar y entender): consiste en idear las soluciones más pertinentes para las problemáticas identificadas, enfocándose en las transformaciones culturales y los cambios comportamentales priorizados -Fase de implementación del piloto de intervención: se deben identificar los aspectos que en la práctica podrían poner en riesgo la implementación de la estrategia. Esta fase incluye: activación de actores clave para probar aspectos de la estrategia y procesos de planeación e implementación. -Fase de aprendizaje, iteración y escalamiento sostenible (Reforzar y Replicar) Lo anterior permitirá: 1. Construir herramientas de capacitación a personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales de la localidad. 2. Llevar a cabo evento cultural y académico. En todo caso, se tendrá en cuenta y se atenderá lo indicado en el protocolo IDEARR.
--	---

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente				
Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describe la manera como la propuesta se incorpora en el

[illegible]

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica
2025	Centro Histórico	La Concordia, Centro administrativo, Belén, Egipto, Santa Barbara, Las Aguas y Catedral.	La Concordia, Centro administrativo, Belén, Egipto, Santa Barbara, Las Aguas y Catedral.
2026	Centro Histórico	La Concordia, Centro administrativo, Belén, Egipto, Santa Barbara, Las Aguas y Catedral.	La Concordia, Centro administrativo, Belén, Egipto, Santa Barbara, Las Aguas y Catedral.
2027	Centro Histórico	La Concordia, Centro administrativo, Belén, Egipto, Santa Barbara, Las Aguas y Catedral.	La Concordia, Centro administrativo, Belén, Egipto, Santa Barbara, Las Aguas y Catedral.
2028	Centro Histórico	La Concordia, Centro administrativo, Belén, Egipto, Santa Barbara, Las Aguas y Catedral.	La Concordia, Centro administrativo, Belén, Egipto, Santa Barbara, Las Aguas y Catedral.

04-Población a beneficiar

Descripción de la población	Cantidad			
	2025	2026	2027	2028
Toda la población	18.675	18.675	18.675	18.675

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
Ser Agentes culturales y recreodeportivos de la Localidad de la Candelaria.

COMPONENTE 2

Nombre	EVENTOS
--------	---------

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
El componente está orientado a la planeación y ejecución de: festivales, muestras, exposiciones, exhibiciones, encuentros, eventos, ferias, conciertos, recorridos, rutas, circuitos, celebraciones y/o conmemoraciones artísticas, culturales y/o patrimoniales. La Candelaria como centro de grandes eventos culturales no es ajena a fomentar la participación de la comunidad y los agentes culturales en este tipo de actividades es por esto que respetando y de conformidad con los Acuerdos locales que crean los festivales y fiestas de la localidad implementará actividades de formación, circulación y eventos culturales, artísticos, patrimoniales, que dimensionan el desarrollo del ser humano con la ejecución de proyectos que comprenden las diferentes expresiones y disciplinas artísticas, donde se contemplan las particularidades de los grupos poblacionales presentes en el territorio, eventos de promoción de actividades culturales caracterizadas por su tradición dramática, entre otros, es así como dentro de su ejercicio cultural se reconocen los siguientes eventos como de trascendencia. • Fiesta de Bogotá. • Festival de puertas Abiertas. • Fiesta de Epifanía o adoración a los Reyes Magos. Para los efectos se realizarán las siguientes actividades: FIESTA DE BOGOTÁ, este festival se reconoce la fundación de Bogotá resaltando los valores de la ciudad por medios de expresiones artísticas y culturales. Comprenderá las siguientes actividades: FESTIVAL DE PUERTAS ABIERTAS; el Festival de Puertas Abiertas se continuará realizando según la tradición patrimonial y artística de la Localidad. Incluirá las etapas de convocatoria, conformación del Comité Técnico de Seguimiento y las actividades para el desarrollo del evento (eventos de inauguración y cierre y presentaciones teatrales). FIESTA DE EPIFANIA O ADORACION A LOS REYES MAGO, esta festividad de Reyes Magos y Epifanía en el Barrio Egipto 2025 se realizarán conservando la tradición patrimonial de la Localidad, incluyendo las actividades para la conformación del Comité Técnico, convocatoria, inscripción y selección de las presentaciones artísticas, convocatoria e inscripciones y celebración de la festividad incluyendo todos los requisitos y actividades para su desarrollo. La muestra incluye artesanías, gastronomía y bebidas ancestrales, agrupaciones musicales, colectivos artísticos y comunidad residente en la Localidad de La Candelaria..

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describa la manera como la propuesta se incorpora en el
2025	39247	Festival Candelalma	Idea lo local	Realización del festival de artes
2025	39548	Festival artístico de la Candelaria, corazón de la cultura	Idea lo local	La propuesta fortalece las labores de esta crear para dar a que
2025	39614	Festival Tulpa la Candelaria	Idea lo local	

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica
2025	Centro Histórico	La Concordia, Centro administrativo, Belén, Egipto, Santa Barbara, Las Aguas y Catedral.	La Concordia, Centro administrativo, Belén, Egipto, Santa Barbara, Las Aguas y Catedral.
2026	Centro Histórico	La Concordia, Centro administrativo, Belén, Egipto, Santa Barbara, Las Aguas y Catedral.	La Concordia, Centro administrativo, Belén, Egipto, Santa Barbara, Las Aguas y Catedral.
2027	Centro Histórico	La Concordia, Centro administrativo, Belén, Egipto, Santa Barbara, Las Aguas y Catedral.	La Concordia, Centro administrativo, Belén, Egipto, Santa Barbara, Las Aguas y Catedral.
2028	Centro Histórico	La Concordia, Centro administrativo, Belén, Egipto, Santa Barbara, Las Aguas y Catedral.	La Concordia, Centro administrativo, Belén, Egipto, Santa Barbara, Las Aguas y Catedral.

04-Población a beneficiar

Descripción de la población	Cantidad			
	2025	2026	2027	2028
Toda la población	18.675	18.675	18.675	18.675

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
El proyecto incluye a toda la población de la Localidad de la Candelaria, de manera que no se establecer criterios de selección de la población.

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

01 -Descripción del componente

COMPONENTE 3	Nombre ENTREGA DE ELEMENTOS
---------------------	---

Descripción del componente
El componente de dotación de elementos para escuelas de formación artística, cultural y patrimonial es un proceso que busca proporcionar los recursos pedagógicos necesarios para la enseñanza y el desarrollo de actividades formativas en temáticas culturales, artísticas y patrimoniales. En este caso, se enfoca en la entrega de insumos para la formación integral de la comunidad, incluyendo elementos como instrumentos musicales, materiales de arte, equipamiento audiovisual, entre otros. El proyecto dotará entonces a: Escuelas de formación artística, cultural y/o patrimonial local, materiales pedagógicos necesario para desarrollar procesos de formación Artística, cultural o patrimonial. Ejemplo de lo anterior es: dotar con elementos y materiales pedagógicos a organizaciones que lleva a cabo procesos formativos en los campos del arte, la cultura y el patrimonio, fomentando la apropiación de los territorios, potenciando su identidad y resaltando la diversidad y promoviendo la participación activa de las comunidades

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describe la manera como la propuesta se incorpora en el currículo en términos de:
2025	37935	Bailando Nuestra Esencia	Idea Lo Local	En el proyecto de aula
2025	40622	Corazón de Amor que Transforma: Desarrollo Integral	Idea Lo Local	En el proyecto de aula
2025	41972	Fortalecimiento de la salud emocional para la	Idea Lo Local	En los talleres de aula
2025	42125	Revolución gram: Fortaleciendo el saber orar en la	Idea Lo Local	Fortaleciendo procesos de formación
2025	42526	Taller Musical Tu/Cán	Idea Lo Local	En talleres musicales y en una

[illegible]

	Cantidad			
Descripción de la población	2025	2026	2027	2028
Toda la población	18.675	18.675	18.675	18.675

[illegible]

01 -Descripción del componente

COMPONENTE 4		Nombre
		CAPACITACIÓN

Descripción del componente
La formación en arte, cultura y patrimonio tiene como objetivo generar conocimientos, habilidades, actitudes y competencias que contribuyan al desarrollo humano de las personas en la ciudad, con el propósito de impulsar cambios sociales en los territorios. Es así como el componente se centra en desarrollar procesos de formación, ya sea de manera virtual o presencial, en áreas artísticas, culturales, interculturales y patrimoniales. Estos procesos de formación pueden desarrollarse en uno o varios de los siguientes ítems: 1. Artes escénicas (danza, teatro, música). 2. Artes audiovisuales (fotografía, cine, televisión, videoarte, animación, video, sonido, entre otros). 3. Artes digitales (animación, videojuegos, programación, interactividad, escultura digital, imagen digital, modelado en 3D, texturización, renderizado, entre otros). 4. Prácticas artísticas en el espacio público (graffiti, muralismo, cuentería, performance, danza, teatro, música, estatismo vivo, entre otros). 5. Áreas de patrimonio cultural material e inmaterial (protección, salvaguarda, memoria, identidad, artes y oficios, gastronomía, entre otros). 6. Gestión cultural (financiación de la cultura, políticas públicas culturales, proyectos culturales, cultura y desarrollo humano, entre otros). 7. Lectura, escritura y oralidad. 8. Diseño. 9. Turismo cultural. Los procesos de formación artística y cultural de este componente tienen en cuenta el Plan Estratégico Cultural de Formación Artística, el Decreto 863 de 2019 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. El cual actualizó el Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural (SIDFAC) y reglamente los Centros de Formación Artística y Cultural. Cuyo objetivo es fortalecer los procesos de formación artística y cultural desde la primera infancia hasta la vida adulta, tanto en la educación formal como en la no formal, y en el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación No. 1075 de 2015 que establece las modalidades para los procesos de Educación Informal y de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano. La construcción de conocimiento se desarrollará mediante las siguientes vías 1. Educación Informal: comprende actividades formativas que no están estructuradas en programas académicos formales, pero que contribuyen al aprendizaje y desarrollo de habilidades. Estas actividades pueden ser autodidactas, experiencias culturales, talleres, cursos no reglados o aprendizaje en contextos no escolares. Es un componente importante para el desarrollo integral de las personas y complementa la educación formal. 2. Programas de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano: Actividades formativas que no están estructuradas en programas académicos formales, pero que contribuyen al aprendizaje y desarrollo de habilidades. Estas actividades pueden ser autodidactas, experiencias culturales, talleres, cursos no reglados o aprendizaje en contextos no escolares. Realizadas por instituciones de carácter estatal o privada organizada para ofrecer y desarrollar programas de formación laboral o de formación académica de acuerdo con lo establecido en la Ley 115 de 1994.

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describe la manera como la propuesta se incorpora en el proceso de formación y
2025	44427	D'Gral. La Candelaria en escena	D. General	Programa de formación para su
2025	44429	D'Gral. Candelaria: Arte que inspira	D. General	

[illegible][illegible]

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
Se participes de los proceso artisticas, culturales y patrimoniales
Ser residentes de la Localidad de la Candelaria.

8. CADENA DE VALOR

01 - Objetivo general

Objetivo General
Fortalecer el sistema cultural, artístico y patrimonial de la localidad de la Candelaria, generando procesos de formación, propiciando eventos culturales e ideando estímulos y dotaciones a las organizaciones culturales y artísticos locales.

02 - Cadena de valor objetivos específicos

OBJETIVO 1

Componente

ESTÍMULOS

Objetivo Específico				
Fortalecer los procesos, proyectos e iniciativas desarrolladas por los agentes culturales, artísticos, y patrimoniales de la localidad.				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)
1	Otorgar 100 estímulos de apoyo al sector artístico y cultural	Estímulos otorgados de apoyo al sector artístico y cultural	Servicio de apoyo financiero al sector artístico y cultural	100
2				
3				
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1	Otorgar 100 estímulos de apoyo al sector artístico y cultural.	Entregar 9.000 estímulos, reconocimientos, apoyos, incentivos y alianzas estratégicas en el marco de los distintos programas de fomento, otorgados a las 20	Porcentaje de personas que participan en proyectos, actividades o campañas orientadas a la promoción del arte, la cultura y el patrimonio. año	
2				
3				

OBJETIVO 2

Componente

EVENTOS

Objetivo Específico				
Desarrollar eventos culturales en la localidad que integren las diferentes manifestaciones de las organizaciones culturales en los campos artísticos, creativos y patrimoniales, priorizando las fiestas tradicionales definidas mediante acuerdo local.				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)
1	Realizar 12 eventos de promoción, circulación y apropiación de actividades artísticas, culturales y patrimoniales.	Eventos de promoción, circulación y apropiación de actividades artísticas, culturales y patrimoniales realizadas	Servicio de promoción de actividades culturales	12
2				
3				
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1	Realizar 12 eventos de promoción, circulación y apropiación de actividades artísticas, culturales y patrimoniales.	Desarrollar 9.300 actividades para la promoción, fortalecimiento y desarrollo de las prácticas artísticas, culturales y patrimoniales, como un medio para el	Porcentaje de personas que participan en proyectos, actividades o campañas orientadas a la promoción del arte, la cultura y el patrimonio. año	
2				
3				

OBJETIVO 3

Componente

ENTREGA DE ELEMENTOS

Objetivo Específico				
Dotar con elementos a los agentes de los campos culturales, artísticos y patrimoniales, para que continúen fortaleciendo los procesos en la localidad.				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)
1	Beneficiar 20 organizaciones artísticas, culturales y patrimoniales con elementos	No. Organizaciones artísticas, culturales y patrimoniales beneficiadas con elementos entregados.	Servicios de asistencia técnica para la circulación cinematográfica	20
2				
3				
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1	Beneficiar 20 organizaciones artísticas, culturales y patrimoniales con elementos	N/A	N/A	
2				
3				

OBJETIVO 4

Componente

CAPACITACIÓN

Objetivo Específico				
Realizar procesos de formación que incentiven a los agentes culturales, artísticos y patrimoniales de la localidad.				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)
1	Capacitar 150 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y patrimoniales	Personas beneficiadas y capacitadas con procesos de formación y exploración en los campos artísticos, culturales y patrimoniales.	Servicio de educación informal en áreas artísticas y culturales	150
2				
3				
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1	Capacitar 150 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y patrimoniales	Beneficiar 189.809 personas a partir de la primera infancia y a lo largo de la vida en procesos de formación u fortalecimiento cultural, artístico, patrimonial, cooperativo u	Porcentaje de personas que participan en proyectos, actividades o campañas orientadas a la promoción del arte, la cultura y el patrimonio. año	
2				
3				

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

9. FLUJO FINANCIERO

			Costos (Cifras en pesos colombianos)			
Metas proyecto	Componentes del proyecto	Objetos de gasto financiados	2025	2026	2027	2028
Otorgar 100 estímulos de apoyo al sector artístico y cultural.	ESTÍMULOS	Fortalecer los procesos, proyectos e iniciativas desarrolladas por los agentes culturales, artísticos, y patrimoniales de la localidad	\$ 665.000.000	\$ 1.042.000.000	\$ 1.171.000.000	\$ 1.204.000.000
		Personal asociado	\$ 247.977.600	\$ 121.000.000		
		Barrios Vivos (Excedentes financieros)	\$ 428.500.000			
Realizar 12 eventos de promoción, circulación y apropiación de actividades artísticas, culturales y patrimoniales.	EVENTOS	Desarrollar eventos culturales en la localidad que integren las diferentes manifestaciones de las organizaciones culturales en los campos artísticos, creativos y patrimoniales, priorizando las fiestas tradicionales definidas mediante acuerdo local.	\$ 1.146.752.241	\$ 801.685.000	\$ 609.000.000	\$ 627.000.000
		Navidad (eventos culturales - Excedentes financieros)	\$ 5.000.000.000	\$ 95.315.000		
		Bienal de arte urbano (eventos culturales -Excedentes financieros)	\$ 250.000.000			
		Bogotá 24 horas (Eventos culturales -Excedentes financieros)	\$ 126.000.000			
		Festival Gospel y ruta del vino	\$ 37.036.000			
Beneficiar 20 organizaciones artísticas, culturales y patrimoniales con elementos entregados.	ENTREGA DE ELEMENTOS	Dotar con elementos a los agentes de los campos culturales, artísticos y patrimoniales, para que continúen fortaleciendo los procesos en la localidad.	\$ 151.185.088	\$ 108.000.000	\$ 101.000.000	\$ 103.000.000
Capacitar 150 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales	CAPACITACIÓN	Realizar procesos de formación que incentiven a los agentes culturales, artísticos y patrimoniales de la localidad.	\$ 123.479.375	\$ 59.620.000	\$ 92.000.000	\$ 95.000.000
		Personal asociado		\$ 39.380.000		
		Bibliotecas (Capacitación en campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales - Excedentes financieros)	\$ 188.899.857			
Realizar 12 eventos de promoción, circulación y apropiación de actividades artísticas, culturales y patrimoniales.	EVENTOS	Promoción, circulación y apropiación de actividades del movimiento Hip Hop	\$ 37.248.750			
Copiar Meta						
Copiar Meta						
TOTAL ANUAL DE COSTOS			\$ 8.402.078.911	\$ 2.267.000.000	\$ 1.973.000.000	\$ 2.029.000.000
COSTO TOTAL DEL PROYECTO						\$ 14.671.078.911

10. ANÁLISIS DE RIESGOS

Riesgos Propósito						
Nivel	Tipo	Descripción del riesgo	Probabilidades	Impacto	Efectos	Medidas de mitigación
Actividades	Administrativos	Deficiencia del personal técnico	Probable	Menor	Retrasos en la formulación conceptos y evaluaciones	Establecer el recurso necesario para cumplir con los cronogramas establecidos
Productos	Administrativos	Deficiencias administrativas que no permitan la coordinación interinstitucional	Probable	Moderado	Falta de articulación institucional para la ejecución del proyecto	Analizar e implementar estrategias de coordinación interinstitucional
Actividades	Administrativos	Manifestaciones de la ciudadanía en general por desconocimiento de los procesos de la entidad	Probable	Menor	Impacto sobre la meta proyectada	Sensibilización en torno a presupuestos participativos y v. Actualización de la información y supervisión del cronograma de trabajo
Objetivo General	Financieros	Baja calidad de la información, y/o equipos y/o elementos necesarios para la implementación del	Moderado	Moderado	Aumento en costos y retrasos en la ejecución	Verificar y hacer seguimiento continuo al cumplimiento de los cronogramas establecidos
Productos	Operacionales	Inadecuada o deficiente ejecución del proyecto	Moderado	Moderado	Insatisfacción de las necesidades	

11. BENEFICIOS Y RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO

Beneficios y resultados esperados
Inclusión de todos los grupos poblacionales de la localidad (niños, niñas, jóvenes, adolescentes, adultos, personas mayores y personas con discapacidad)
Inclusión de todos los grupos étnicos que habitan en la localidad (afros e indígenas)
Reconocimiento de las manifestaciones culturales de la localidad en todo el territorio
Difusión y apropiación de los arraigos culturales en el territorio
Fortalecimiento de la Identidad Cultural
Promoción del Desarrollo Cultural
Estímulo a la Economía Creativa
Fomento del Turismo Cultural
Desarrollo de Capacidades

12. GERENCIA DEL PROYECTO

Jefe Plan:	JENNY LILIANA CAMACHO ANGEL	Correo electrónico:	jenny.camacho@gobiernobogota.gov.co
Operador (SEGPLAN):	DIEGO FERNANDO BATERO MANSO	Correo electrónico:	diego.batero@gobiernobogota.gov.co
Responsable del proyecto:	JENNY LILIANA CAMACHO ANGEL	Correo electrónico:	jenny.camacho@gobiernobogota.gov.co

13. HOJA DE VIDA DEL PROYECTO

Versión	Fecha de actualización	Descripción
1	20/11/2024	Elaboración del DTS
2	20/03/2025	Actualización DTS
3	15/04/2025	Actualización DTS # 3. Inclusión de iniciativas
4	11/05/2025	Flujo financiero
5	15/06/2025	Flujo financiero - Meta Realizar 12 eventos de promoción, circulación y apropiación de
6	9/07/2025	Actualización flujo financiero
7	17/08/2025	Actualización componentes

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

8	13/10/2025	Actualización flujo financiero
9	25/11/2025	Actualización flujo financiero
10	5/01/2026	Actualización flujo financiero POAI 2025 y 2026

